

Consejo de Guerra en Argentina arresta a exjefe de la Armada



Imagen de archivo/RHC

Buenos Aires, 22 mar (RHC) El Consejo General de Guerra que investigó el hundimiento del submarino ARA San Juan, sancionó al exjefe de la Armada, Marcelo Srur, con 45 días de “arresto riguroso” por haber informado de manera “incompleta” al ministerio de Defensa de los hechos acontecidos con el submarino, según una resolución informada este lunes.

De igual forma, se destituyó al exjefe del comando de la Fuerza de submarinos de la Armada, capitán de navío Claudio Javier Villamide.

El Consejo de Guerra está constituido por el jefe y el subjefe del Estado Mayor Conjunto (EMCO) de las Fuerzas Armadas, el general Juan Martín Paleo (Ejército) y el brigadier Pedro Girardi (Fuerza Aérea), ambos en condiciones de vocales, bajo la presidencia de un funcionario civil, el secretario de Estrategia y Asuntos Militares Sergio Rossi por orden expresa del ministro Agustín Rossi.

Desde el pasado 25 de noviembre, el Consejo de Guerra analizó, en audiencias celebradas en el Edificio Libertador, la conducta y responsabilidad del exjefe de la Armada, Marcelo Srur, en la desaparición y hundimiento del ARA San Juan. También responsabilizó al exjefe de la base naval de Puerto Belgrano, contralmirante Luis López Mazzeo, entre otros oficiales de la Armada.

El ARA San Juan se comunicó con tierra por última vez el 15 de noviembre de 2017, a las 7H30 hora local (10H30 GMT) la tripulación estaba formada por 44 integrantes, entre ellos el comandante del submarino, capitán de fragata Pedro Martín Fernández.

La nave fue encontrada el 17 de noviembre de 2018, a más de un año de su desaparición, a 907 metros de profundidad y a 600 kilómetros de Comodoro Rvadavia, próximo al lugar donde dio sus últimas señales. (Fuente: [Telesur](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/251502-consejo-de-guerra-en-argentina-arresta-a-exjefe-de-la-armada>



Radio Habana Cuba